

ESQUEMA DE CALIFICACIÓN

Noviembre de 2004

FILOSOFÍA

Nivel Superior y Nivel Medio

Prueba 1

*Este esquema de calificación es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores de esta sesión de examen.*

*Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** debe ser reproducido o distribuido a ninguna otra persona sin la autorización del IBCA.*

SECCIÓN A

Tema central: ¿Qué es un “ser humano”?

1. (a) **¿Qué cuestión filosófica sobre el ser persona sugiere esta tira cómica?**

[3 puntos]

- El yo como actividad frente al yo como sustancia
- Libertad, responsabilidad y autenticidad
- Libertad frente a determinismo
- Nihilismo y fatalismo
- Sentido y valor autoconstituidos

(b) **Compare y contraste dos visiones filosóficas diferentes que traten la cuestión que ha identificado en (a).**

[12 puntos]

Diferentes líneas de respuesta pueden seguirse p.e. posiciones filosóficas favorables a los enfoques deterministas sobre la persona y posiciones favorables a la operación de la libertad, responsabilidad y elección en la constitución de la persona.

Otros enfoques sobre las cuestiones establecidas en la pregunta (por ejemplo, el existencialismo, el egoísmo, el conductismo, una moralidad personal, la espiritualidad, el nihilismo *etc.*) también son admisibles.

(c) **“Solo me conozco a mí mismo cuando encuentro al otro”. Discuta y evalúe esta afirmación.**

[15 puntos]

El candidato podría explorar preguntas sobre la identidad personal, la autenticidad y las relaciones interpersonales en el contexto de la condición humana. El candidato podría considerar si la condición humana está caracterizada como una colección de individuos aislados o una comunidad de yos interactivos. El candidato podría examinar la dinámica del encuentro con el otro (concebido no sólo como persona sino también como objeto) y la posibilidad del conocimiento del otro.

- El ‘predicamento egocéntrico’: Yo mismo y los otros
- Modos de encuentro interpersonal: El reto de la autorrevelación
- El aislamiento, la integración y la alienación como opciones existenciales
- ¿Es posible conocerse a sí mismo y conocer al otro?
- ¿Cómo encontramos y distinguimos a otros sujetos?
- ¿Podemos encontrar y tratar al otro como objeto?
- ¿Cómo me desafía mi encuentro con el otro a crecer en mi propia individualidad auténtica?
- ¿Cómo entra en relaciones interpersonales la libertad y la responsabilidad?

2. (a) **¿Qué cuestión filosófica sugiere este pasaje sobre la condición humana?** [3 puntos]

- Reflexión sobre nosotros mismos como sujetos existenciales
- Reflexión sobre cómo nos entendemos a nosotros mismos y nuestra interacción con el mundo a nuestro alrededor
- Subjetividad e intersubjetividad
- Lenguaje, comunicación, libertad, acción y responsabilidad

(b) **Compare y contraste dos perspectivas filosóficas que traten la cuestión que ha identificado en (a).** [12 puntos]

- El candidato puede elegir identificar dos enfoques filosóficos sobre las cuestiones establecidas en la pregunta (por ejemplo, el existencialismo, el racionalismo, el egoísmo, el conductismo, una moralidad personal, la espiritualidad, el nihilismo *etc.*).
- El candidato puede demostrar familiaridad con los temas principales de cada una de las perspectivas filosóficas elegidas.

(c) **“La mente es completamente una mente encarnada”. Discuta y evalúe esta afirmación.** [15 puntos]

Esta pregunta desafía al alumno a explorar varios aspectos de la pregunta “mente-cuerpo” en el contexto más amplio de las preguntas sobre la identidad de uno mismo. La pregunta permite al alumno considerar como contraposición algunos enfoques estrictamente dualistas y monistas respecto a la pregunta “mente-cuerpo”. El siguiente esquema adopta un enfoque sobre mente-cuerpo analítico. Un enfoque existencialista es también apropiado.

- Modos de relacionar la mente con el cuerpo para desarrollar una imagen coherente de mí mismo como persona.
- Lo que soy está constituido por lo que sé y lo que hago en un mundo de otros.
- El yo como aislado/alienado frente al yo como implicado/integrado.
- ¿Cuál es la pregunta “mente-cuerpo”?
- ¿Qué es el enfoque dualista de la cuestión?
- ¿Qué es el enfoque monista de la cuestión?
- ¿Cómo pueden contribuir a nuestra comprensión el fisicalismo, el inmaterialismo, el epifenomenalismo o el idealismo?
- ¿Qué contribuye la neurología y la ciencia cognitiva a la imagen del hombre?
- ¿Qué tipo de filosofía podría construirse sobre la noción de una *mente encarnada*?
- ¿Nos ayudaría a comprender la intersubjetividad una filosofía de una *mente encarnada*?
- ¿Nos ayudan a comprender la naturaleza de la *mente* y su relación con el *cuerpo* los avances de la tecnología informática y del campo de la Inteligencia Artificial?

SECCIÓN B

Tema opcional 1: Filosofía política

3. “No podemos seguir llamando democracia a un sistema político cuando solo una pequeña minoría de la población vota”. Discuta críticamente.

La intención de esta pregunta es que los alumnos analicen y reflexionen sobre la naturaleza y los cambios del sistema político democrático que resulta de las teorías del contrato social. La realidad del desinterés de los votantes en muchas naciones industrializadas está poniendo en peligro el futuro de este sistema. Se espera que los alumnos examinen los derechos y las obligaciones de los ciudadanos respecto al mantenimiento o transformación del sistema político en el que viven, así como las nociones de soberanía, poder y corrupción.

Puntos clave

- La realidad del desinterés y falta de compromiso de la población con derecho a voto hacia la vida política de su país: cuando solo el 40 % de la población con derecho a voto va a las urnas y los candidatos elegidos ganan por un margen muy pequeño, ¿qué porcentaje de la población los quiere realmente en el poder?
- La transformación de la democracia en una unión efectiva de fuerzas detrás de un señuelo que congrega el elemento irracional de la población, por ejemplo el miedo a los ataques terroristas.
- ¿No deberíamos revisar nuestro concepto de democracia a la luz del poder que tienen los medios de comunicación para controlar al electorado?
- ¿Quién está representado en un gobierno democrático? ¿Debemos revisar las teorías del contrato social y ajustarlas a la realidad contemporánea?
- Las obligaciones y responsabilidades de los ciudadanos a participar en la vida política de su país.
- La participación frente a la apatía hacia la vida política. ¿Es la apatía el resultado de la privación del derecho de representación?
- Cuestiones de mayoría/minoría.
- Las condiciones para votar y la privación del derecho a votar para ciertos grupos concretos.

Discusión

- ¿Puede ser la democracia un velo para una forma suave de totalitarismo, la dictadura de la minoría económicamente poderosa? La ilusión de la libertad de elección: después de todo, somos totalmente libres de elegir entre docenas de pares de pantalones vaqueros, ¡pero todos llevamos vaqueros! (*El hombre unidimensional* de Marcuse)
- La simplificación del discurso político, por ejemplo el discurso centrado alrededor del ‘enemigo’, un enemigo que evoluciona según las necesidades de la élite política. La atención sobre el ‘enemigo’ distrae la atención pública de los problemas internos y presenta estos últimos como cuestiones sin importancia en comparación con la defensa de la libertad y otras ideologías.
- Formas de gobierno: ¿si no una democracia, entonces qué?

4. **Un ex jefe de estado comentó una vez: “Si se eliminara del gobierno a todo hombre que tiene una relación extramatrimonial, no quedaría nadie para gobernar el mundo”. ¿Pueden este tipo de actos determinar la legitimidad del liderazgo político?**

Se espera que al responder esta pregunta los candidatos examinen las cuestiones sobre las limitaciones del líder, la censura (incluida la autocensura de los medios de comunicación respecto a las vidas privadas de las figuras públicas), las libertades personales y la negación de los derechos. Además, deben examinarse las nociones de integridad moral para el líder político: ¿requiere el liderazgo efectivo que el líder viva su vida privada de acuerdo a reglas morales estrictas?

Puntos clave

- El punto no es que el líder político tenga o no relaciones extramatrimoniales, sino su conducta moral y el impacto que ésta puede tener, si es que tiene alguno, en su liderazgo.
- ¿Cuáles son las cualidades que se requieren de un líder político?
- ¿Qué criterio debemos usar para determinar quién está capacitado para gobernar?
- Las democracias contemporáneas, particularmente en el primer mundo, se caracterizan por el multiculturalismo. ¿Qué criterios morales se usarán para determinar la capacitación moral?

Discusión

- ¿Existe alguna diferencia entre perpetrar diferentes actos inmorales? Por ejemplo, ¿es lo mismo negociar con la Mafia que tener una relación con alguien que trabaja temporalmente en la Casa Blanca?
- El derecho a la vida privada y el escrutinio de los medios de comunicación: ¿cómo deben interactuar para mantener una democracia saludable?
- El derecho de la gente a la información que puede capacitarla para tomar decisiones informadas para la vida política de su nación.
- La manera en que Platón le negaba al Filósofo Rey la oportunidad de cometer errores en su vida personal era impedir que la tuviera. ¿Qué otras comprobaciones y contrapesos podemos establecer para proteger a nuestros líderes de que cometan errores?
- Al tener a todo el mundo examinando la vida privada de las figuras públicas, ¿no estamos distrayendo su atención a otros problemas políticos más urgentes, por ejemplo de naturaleza económica? ¿A quiénes les interesa este tipo de examen?
- ¿Es este examen otra forma de manipulación política de la oposición en connivencia con los medios de comunicación?

Nota: el juicio del alumno respecto a la importancia de la cuestión variará dependiendo de su formación sociopolítica.

Tema opcional 2: Conocimiento

5. ¿Es el conocimiento intrínsecamente valioso o está siempre al servicio de algún interés distinto que él mismo?

Los candidatos podrían explorar la naturaleza del conocimiento y las opiniones sobre el conocer desde una variedad de perspectivas a la luz de las funciones del conocimiento.

Puntos clave

- Un intento de definición de “intrínsecamente valioso” – cualquier cosa que sugiera la idea de ser independiente de influencias externas.
- La relación entre conocimiento, verdad y realidad
- La visión del conocimiento desde las perspectivas del empirismo y el racionalismo
- Una visión pragmática de la verdad
- Teorías de la percepción: teoría causal, idealismo, fenomenalismo, perspectivismo
- Teorías de la justificación
- La influencia de la ciencia sobre la concepción del conocimiento
- La manipulación del conocimiento al servicio del poder

Discusión

- ¿Asumen cosas diferentes sobre el valor intrínseco del conocimiento las diferentes teorías del conocimiento (el empirismo y el racionalismo, por ejemplo)?
- ¿Tienen implicaciones diferentes para la persecución, uso y estatus del conocimiento, dependiendo de si se concibe como valor intrínseco o no?
- ¿Tiene el conocimiento sus propios fines? ¿O sirve los fines definidos por otros intereses o grupos de interés?
- ¿Contribuye el conocimiento a la igualdad social o la obstaculiza?

6. ¿Es tan cierto lo que un físico declara saber sobre la naturaleza del universo como lo que un filósofo declara saber sobre la naturaleza de la realidad?

La intención de esta pregunta es permitir que los candidatos entren en una discusión respecto a las cuestiones que surgen de lo que sostienen la ciencia y la filosofía.

Puntos clave

- ¿En qué se diferencian las pretensiones sobre el conocimiento de cosas que no pueden observarse pero sobre las que la ciencia declara tener certeza, de las pretensiones sobre cosas que tampoco pueden observarse pero sobre las que los filósofos declaran certeza?
- Diferentes teorías de la justificación
- Realismo ingenio y escepticismo
- Los métodos de la ciencia natural frente a los de la filosofía
- Implicaciones pragmáticas de las opiniones y métodos científicos y filosóficos

Discusión

- ¿Cómo podemos saber si la realidad tiene una naturaleza intrínseca?
- Si la realidad tiene una naturaleza intrínseca, ¿nos dice algo sobre ella la ciencia o la filosofía?
- ¿Proporcionan algún estatus epistemológico especial o privilegiado algunas teorías del conocimiento?
- ¿Deben tomarse en cuenta los beneficios de las diferentes teorías del conocimiento al decidir asuntos sobre la verdad?
- ¿Debe servir la ciencia de paradigma en la búsqueda del conocimiento?
- La definición de Russell de la filosofía: “La filosofía es lo que todavía no es ciencia”. La de Rorty: “rechacemos la sugerencia de que la ciencia natural debe servir de paradigma al resto de la cultura y en particular que el progreso filosófico consiste en que los filósofos se vuelvan más científicos”.

Tema opcional 3: Filosofía de la cultura

7. Las culturas son las diversas formas en las que los seres humanos procesan, interpretan, desarrollan y transmiten información. Analice y discuta.

El objetivo de la pregunta es examinar hasta qué punto se pueden entender las culturas humanas desde el punto de vista de la información, y no una discusión general de la dimensión cultural del ser humano. La noción de información se puede interpretar de diferentes maneras.

Puntos clave

- Se debe examinar una interpretación del concepto de información. Puede referirse a dimensiones biológicas (por ejemplo, información genética, necesidades básicas), a modelos computacionales o a cualquier otro marco conceptual plausible.
- Una observación básica es que la cantidad de información que se transmite por un canal depende de la variación de una señal. En el caso más simple, la variación podría consistir en dos alternativas igualmente probables: encendido o apagado.
- La actividad cultural podrá describirse de muchas maneras diferentes, por ejemplo, como actividad corporal-mental o como un sistema de interacción simbólica. Los estudiantes deben identificar las características principales de una concepción de cultura que elijan libremente y desarrollarla, como sea preciso, en el contexto de su argumento.
- Al modelar los cerebros humanos la cultura ha creado las mentes humanas, las cuales son las únicas entre las mentes animales que pueden concebir cosas distantes y futuras y formular objetivos alternativos. Por otro lado, la cultura es un producto de la interacción entre las mentes humanas y el medio.
- La respuesta puede considerar la noción de ‘meme’ (unidad de evolución cultural) pero, por supuesto, no necesariamente. Esta noción proporciona una perspectiva desde la cual investigar las complejas relaciones entre herencia cultural y genética.

Discusión

- Distintas discusiones están entrelazadas en la afirmación: por ejemplo, unidad/diversidad de cultura, naturaleza/educación, biológico/no biológico.
- Mientras que los animales están estrictamente controlados por su organismo, el comportamiento humano está determinado por la cultura, un sistema autónomo de símbolos y valores. Libre de limitaciones biológicas, las culturas pueden variar de una a otra de manera arbitraria y sin límites. Esta libertad no es, sin embargo, sin limitaciones.
- ¿Puede reducirse todo aspecto cultural a información? ¿Depende la respuesta a esta pregunta solamente de la interpretación de ‘información’? ¿o es la información principalmente una herramienta conceptual con la que traducimos y entendemos cualquier fenómeno (por ejemplo, la máquina de Turing)?
- La afirmación no toma en serio las características principales del origen de la cultura, la acción humana: individualidad, contingencia radical e historicidad.
- La transmisión cultural es una manera inadecuada y poco económica de transmitir la información. Los principales aspectos de la cultura “espiritual” (por ejemplo, el arte, la religión) no son en absoluto buenos instrumentos para ello.

8. ¿Tiene sentido hablar de “encuentro de culturas” desde un punto de vista filosófico?

La pregunta se refiere al “encuentro entre culturas”. El término se refiere a todas las variedades de este fenómeno: el contacto de culturas en el tiempo y el espacio, su interacción; su diálogo, conflicto, choque; las relaciones de herencia entre ellas, etc. Algunos elementos de la respuesta son: el análisis del concepto, la evaluación de (al menos) una concepción, una respuesta directa.

Puntos clave

- La historia de la humanidad se presenta como un panorama multicolor y variado de encuentros entre culturas. Reminiscencias inmediatas son: la invasión greco-romana del oriente; la incursión de los bárbaros en Europa; las Cruzadas; el descubrimiento del Nuevo Mundo.
- Los encuentros de culturas dieron como resultado grandes épocas culturales – la cultura helénica en un área extensa del mundo; la Edad Media europea como un nuevo tipo de cultura; la cultura árabe; la cultura renacentista en la que la civilización europea encontró la antigüedad clásica; la nueva cultura europea; las culturas latinoamericana y norteamericana...
- Toda cultura comprende estructuras internas pertinentes y mecanismos responsables de la selección, transformación y adaptación de los fenómenos de otras culturas.

Discusión

- Siempre es posible cualquier reflexión sobre ‘otra’ cultura ‘extraña’ desde la perspectiva de una cultura definida: la otra cultura se percibe como refractada a través del prisma de nuestra cultura, de nuestro entendimiento del mundo.
- ¿Cómo es posible superar esta subjetividad de la reflexión sobre otras culturas y alcanzar un enfoque más objetivo?
- Un punto de vista ‘universal’: a pesar de la gran variedad de culturas individuales particulares, existen patrones comunes en sus estructuras y funciones que hacen posible una traducción y el entendimiento de otras culturas en el lenguaje de nuestra cultura.
- Otras concepciones están preocupadas por revelar lo que hace a toda cultura particular una unidad única, con su visión peculiar del mundo, con su propia clasificación de los fenómenos, los significados, los valores, *etc.*
- Una cultura desarrollada es una cultura que ha extendido sus potenciales, es una cultura abierta. Solamente tales culturas pueden entrar en un diálogo con otra cultura.

Tema opcional 4: Filosofías del mundo

9. Explique y juzgue críticamente qué implica un compromiso total con la *ahimsa* (no violencia).

La pregunta pretende estimular una discusión plena del tema de la “no violencia” (*ahimsa*). Los alumnos podrían definir lo que entendemos por violencia en este sentido, al explicar por qué y cómo podría considerarse que la violencia daña tanto a la víctima como al agente del acto. El alumno debe discutir también probablemente el concepto de *karma* en relación a *ahimsa*.

Puntos clave

- ¿Qué significa *ahimsa*?
- Somos totalmente responsables de la mejora o el deterioro de nuestro *karma* personal.
- Un acto de violencia contra otro alma no solo es la causa del sufrimiento de este otro alma, también es la causa principal del (futuro) sufrimiento que sufrirá la persona que comete la violencia.
- Como enfatiza la filosofía Jain, podemos entonces considerar que la violencia es la fuente de todos los males que nos rodean. De ahí que la “no violencia” pueda considerarse razonablemente no solo como la mejor actitud hacia otros seres humanos, sino también como el mejor ideal en nuestras relaciones con el resto del mundo (los animales, las plantas, la tierra).
- A veces, una actitud de no violencia (y el sufrimiento de la violencia) es más efectiva para lograr nuestros objetivos sociales que una actitud violenta (Gandhi, Martin Luther King).

Discusión

- Hay muchas maneras de ejercer la violencia (actos, palabras, pensamientos).
- ¿Debemos creer en una vida después de esta (o muchas vidas: *karma*) en el contexto de una dedicación plena al *ahimsa*?
- ¿Es siempre un acto violento defenderse contra la violencia de otro? ¿por ejemplo, “en legítima defensa propia” (es decir, defensa propia que no es un acto moral negativo)?
- Si alguien usa la violencia no contra mí sino contra otra persona, ¿sería negativo para mí y mi *karma* defender a esta víctima? ¿Cuáles son las diferencias entre esta clase de acción defensiva y la simple violencia?
- Si definimos “violencia” de una manera amplia, como hace la filosofía Jain (es decir, incluyendo no solo los actos, sino también las palabras, los pensamientos, las actitudes, *etc.* e incluyendo no solo a la gente como posible víctimas, sino también a los animales, las plantas, *etc.*), ¿cómo podemos evitar la violencia por completo? En algunos casos, ¿deberíamos vernos forzados a elegir entre los grados mayores de violencia y los grados menores? ¿Cómo se pueden medir estos grados?

10. ¿Debemos entender la *Yihad* como un mandamiento para luchar contra los infieles de cualquier manera y convertirlos al islamismo?

Los alumnos deben distinguir maneras en las que puede entenderse el concepto de “lucha” (*Yihad*) en la tradición islámica. Podrían distinguir entre formas externas de lucha (contra individuos no islámicos) y formas de lucha más internas (contra la injusticia presente en las sociedades islámicas, o contra los elementos pecadores dentro de cada musulmán). Los alumnos juzgarán cómo han influido las concepciones de la *Yihad* el desarrollo del Islam, y evaluarán críticamente el valor de la idea de *Yihad* desde su propio punto de vista.

Puntos clave

- *Yihad* podría entenderse como una orden de luchar y extender la fe islámica o como una orden de extender el poder soberano musulmán por cualquier medio (incluida la violencia). *Yihad* también puede considerarse, de una manera más limitada, para permitir a los musulmanes defender el Islam en caso de que sea atacado por otros. Pero estos no son los únicos significados posibles de *Yihad*.
- Otra manera posible de entender *Yihad*, no se refiere, como las otras, a la lucha entre el Islam y otras comunidades religiosas: por tanto, algunas concepciones místicas del Islam han considerado que *Yihad* es solamente un nombre para la lucha contra la injusticia presente en la sociedad y en nosotros mismos.
- De hecho, dado que (según la filosofía islámica) la fe debe aceptarse libremente, sería una contradicción obligar con medios externos (como la lucha violenta o la agresión política) una adhesión a la comunidad islámica.
- De todas maneras, la inseparabilidad de la religión y la política en la filosofía islámica podría difuminar la diferencia entre, por un lado, una lucha puramente religiosa contra algo que se considere injusto y, por otro lado, una batalla política (y externa) contra esta supuesta injusticia.

Discusión

- ¿Qué virtudes favorece la *Yihad* en una visión del mundo como el Islam? ¿Qué beneficios podrían esperarse de tal noción? ¿Podríamos aprobar algunos de los términos relacionados con la noción de *Yihad* (como disciplina, integridad, sacrificio, solidaridad...) porque son valiosos tanto a nivel ‘externo’ como ‘interno’ de la *Yihad*?
- ¿Cuáles son las consecuencias negativas para el Islam de subrayar el concepto de “lucha” tal como lo hace la *Yihad*? Aunque haya maneras muy pacíficas de entender el significado de esta palabra, ¿no está predispuesta a entenderse peligrosamente en términos más violentos? Después de pensar en otros sinónimos de los significados pacíficos de esta palabra (como ‘solidaridad entre musulmanes’, ‘desarrollo de relaciones sociales justas’ o ‘autoperfección’), ¿no podríamos juzgarlos como preferibles?
- ¿Es el Islam la única visión del mundo que ha recurrido a la violencia para agrandar el área de su influencia cultural? ¿Qué características debe tener una filosofía si queremos que sea menos probable el uso de la violencia para lograr sus objetivos? El alumno podría comparar el concepto de *Yihad* con otros conceptos estudiados en este tema, como *ahimsa*.
- Las visiones fundamentalistas del Islam pueden enfatizar los significados externos y beligerantes de la palabra *Yihad*. Otros, que tienen fuertes sentimientos contra el Islam, pueden enfatizar estos significados para aumentar la antipatía contra esta visión del mundo.
- ¿Cuál es el lugar de la sinceridad al aceptar una fe? ¿Podemos obligar o persuadir a los demás a que acepten una fe determinada? ¿Qué medios apropiados podrían usarse para promover la conversión?

Tema opcional 5: Naturaleza, trabajo y tecnología

11. ¿Es posible una relación razonable entre beneficio, trabajo y el uso de los recursos naturales? Discuta.

Se pide a los candidatos que exploren los conceptos relacionados con la relación de los seres humanos con el trabajo (beneficio, trabajo y transformación de la naturaleza) y se les invita a entrar en una discusión que evalúe la relación entre naturaleza y seres humanos en el contexto de un trabajo orientado al beneficio.

Puntos clave

- El valor (¿intrínseco?) de la naturaleza frente al valor (¿instrumental?) de los recursos naturales
- La diferencia entre beneficio a corto y largo plazo
- El concepto de sostenible: el uso de recursos naturales renovables frente a no renovables
- La relación entre la naturaleza y los seres humanos: gestión, asistencia, dominio
- La naturaleza como objeto a explotar frente a una visión más integrada del mundo natural (ecología profunda)
- La relación entre beneficio y destrucción del medio ambiente
- El papel del beneficio en el concepto de trabajo
- ¿Qué significa hablar de una ‘relación razonable’ en el contexto de esta pregunta?

Discusión

- ¿Tiene la naturaleza algún otro valor además del de ser un recurso para el consumo humano?
- ¿Es realmente trabajo el trabajo que no resulta en beneficio?
- ¿Qué hace que tenga sentido el trabajo? ¿Es compatible con beneficio o la destrucción de la naturaleza?
- ¿De qué manera se puede pensar en la destrucción/conservación de la naturaleza como beneficiosa?
- ¿Nos pertenece la naturaleza para usarla como queramos?
- ¿Es una ‘relación razonable’ la que satisface criterios éticos? ¿Cuáles serían estos criterios?

12. En su artículo, *El ascenso de los robots*, Hans Moravac predice que los robots liberarán a los humanos de gran parte del trabajo que hacemos hoy en día. Las futuras generaciones humanas, según dice, “ocuparán probablemente sus días con una variedad de actividades sociales, recreativas y artísticas, de modo similar a los acomodados jubilados de hoy o las clases ricas ociosas”. Discuta críticamente si ello sería deseable.

Se pide a los candidatos que exploren los conceptos relacionados con el valor y las condiciones del trabajo y se les invita a que entren en una discusión sobre cómo concebimos el trabajo y su relación con la tecnología.

Puntos clave

- Una definición de ‘trabajo’
- Las recompensas del trabajo aparte de la compensación económica
- El papel del trabajo en relación a la autodefinitión, la autoestima y la estructura de la sociedad
- La influencia de la tecnología en el trabajo: mecanismos para facilitar el trabajo y su efecto en la fuerza laboral
- La noción de una utopía libre de trabajo: una preocupación del primer mundo, una imposibilidad para muchas naciones en desarrollo

Discusión

- ¿Qué es trabajo?
- ¿Se contrasta correctamente el trabajo con ‘actividades sociales, recreativas y artísticas’?
- ¿Es el trabajo algo sobre lo que es apropiado hablar de ‘liberarse’?
- Si los robots nos ‘liberan’ de lo que consideramos ahora trabajo, ¿pasarán otras tareas (como las actividades sociales, recreativas y artísticas) a ser las que no queremos realizar?
- ¿No nos han mostrado nuestras experiencias con los ordenadores que los ‘mecanismos que ahorran tiempo’ realmente solo crean otras formas de trabajo y nuevas formas de actividades que ocupan tiempo (el correo electrónico)?
- ¿Es verdad que estaríamos mejor con menos trabajo?
- Ejemplos de la historia de la filosofía: Aristóteles y Marx

Tema opcional 6: Filosofía del arte

13. “El verdadero tema del arte es la desnudez.” Analice y discuta.

Esta afirmación pide un análisis de una característica cualitativa posible del arte en lugar de una interpretación cuantitativa, por ejemplo “Todas las obras de arte están relacionadas con el cuerpo humano desnudo”. Las respuestas podrían discutir qué es el arte a la vez de concentrarse en la pregunta. Es apropiado dar ejemplos de artes diferentes, pintura, literatura, fotografía, cine.

Puntos clave

- Estar desnudo es estar sin ropa, la desnudez implica algún tipo de vergüenza que la persona podría sentir en esa situación. La palabra ‘desnudo’ no conlleva, en un uso educado, ninguna sensación incómoda.
- El mismo proceso que nos hace humanos consiste en desarrollar las dimensiones biológicas en un ambiente cultural.
- En países y épocas diferentes el cuerpo humano desnudo fue el objeto central del arte. En períodos importantes de la pintura y la escultura el desnudo inspiró grandes obras de arte.
- Está ampliamente aceptado el hecho de que el cuerpo humano es en sí mismo un objeto sobre el que ojo se detiene con placer.
- Hay ramas importantes de las experiencias humanas de las que el cuerpo desnudo proporciona un vivo recuerdo: la armonía, la energía, el éxtasis, la humildad, el patetismo.

Discusión

- Se puede argüir que hay sutiles impresiones eróticas en la mayoría del arte con desnudo, pero que se compensan con la búsqueda de un tipo de perfección que no encontramos en la vida diaria, de belleza formal de líneas y contornos, y con el intento de incorporar valores espirituales abstractos en la forma física humana.
- Algunas indicaciones que podrían servir para apoyar la tesis: a) el arte depende de la frontera entre el arte y la obscenidad; b) la censura se practica principalmente sobre la sexualidad.
- Diversos enfoques sobre los diferentes significados que puede acarrear el cuerpo humano, por ejemplo, se puede seguir el freudiano, el foucaultiano o la filosofía de los sexos.
- Estar de acuerdo con la afirmación no significa que la desnudez es la característica principal del arte, solamente puede representar una función secundaria y solo en algunos casos.

14. “Una imagen, independientemente de los medios por los que ha sido creada, vale mil palabras.” ¿Expresan algunas ramas de las artes más que otras?

La pregunta invita a reflexionar sobre el hecho de que hay diferentes ramas del arte. También implica una discusión sobre el propio concepto del arte. La primera parte se refiere directamente a una comparación entre el arte visual y el narrativo, pero se puede contestar incluyendo en la comparación otras formas como la música y la danza.

Puntos clave

- Las imágenes expresan algo que no se puede decir con palabras. Las imágenes presentan, las palabras son parte de un lenguaje. Las imágenes no son discursivas, no tienen gramática formal. Las imágenes no tienen elementos similares al alfabeto de un lenguaje escrito.
- Un lenguaje se define por su vocabulario y sus reglas gramaticales. Por otro lado, la fotografía no tiene un vocabulario ni las imágenes tienen una sintaxis reconocible.
- Vivimos en una sociedad visualmente intensa, la cual muestra una abundancia y heterogeneidad abrumadora de paradigmas visuales. En este contexto lo visual y lo textual se solapan construyendo nuevas formas de expresión (por ejemplo, la publicidad, los video clips) que no pueden incluirse fácilmente en las ramas del arte.
- Todas las artes se producen y aprecian en el contexto de una sociedad y periodo histórico particulares, un conjunto de diferentes experiencias personales e incluso en el contexto de las capacidades y limitaciones biológicas particulares de la especie humana.

Discusión

- Las ramas del arte y las clasificaciones de las artes podrían no considerarse como productos genuinos, resultados de las exigencias externas al arte en sí mismo. Por otro lado, las ramas del arte se podrían considerar como el resultado de la necesidad de expresión del artista que es diversa no solo en el contenido, sino en la forma.
- La distinción entre imagen y palabra es demasiado artificial. ¿Puede haber palabras sin imágenes? ¿Evoca palabras toda imagen?
- ¿Tienen todas las artes las mismas funciones (representar la ‘realidad’, enseñar o animar la mente, expresar emoción, crear belleza, unir a una comunidad o alabar un poder espiritual)? ¿Debemos realmente esperar una función principal?
- Las palabras dominan en las sociedades alfabetizadas porque tienen una larga historia de significado comprendido. Las palabras son símbolos económicos y fácilmente combinables.
- No se pueden comparar las diferentes ramas del arte. ¿Se puede traducir satisfactoriamente una forma de arte en otra?

Tema opcional 7: Filosofía de la religión

15. “Si se puede demostrar racionalmente la existencia de Dios y si somos seres racionales, entonces, el ateísmo se convierte en irracional”. Evalúe esta afirmación.

Esta pregunta invita a reflexionar sobre la posición paradójica de la creencia en Dios aunque, al mismo tiempo, expone directamente la imposibilidad de proporcionar una prueba racional incuestionable de su existencia. La pregunta requiere que los alumnos se comprometan en una discusión de esta paradoja. No son respuestas satisfactorias las que no traten esta paradoja y la nieguen simplemente con una profesión de fe. Por el contrario, si los argumentos racionales fueran persuasivos, tratar el hecho de que el ateísmo es solamente la opción de algunos individuos.

Puntos clave

- Una exposición de algunas de las pruebas racionales de la existencia de Dios: la prueba ontológica, las cinco vías, la apuesta de Pascal *etc.*.
- Un examen de la limitación del poder de convicción de estas pruebas para el no creyente.
- El poderoso contrargumento que ofrece la existencia de las formas del mal que el Dios omnipotente, omnisciente y afectuoso no puede controlar y/o evitar.
- Creer como requisito para experimentar la presencia de Dios, un acontecimiento incomunicable, irracional y transformador: el ‘salto de fe’. La ausencia de esta experiencia deja a la gente sin fe. Existen además argumentos científicos persuasivos que prueban que el mundo puede haber ocurrido accidentalmente sin ninguna intervención divina y claramente sin ninguna teleología.
- El ateísmo como posición racional: la opción positiva de ser ateo.

Discusión

- Independientemente de la naturaleza de la prueba de la existencia de Dios, a menudo encontramos que la gente cree en Dios porque su sociedad está organizada alrededor de la vida de una comunidad religiosa.
- Curiosamente la explosión de descubrimientos científicos parece haber generado una separación de las iglesias cristianas, mientras que no ha afectado en detrimento de los musulmanes o los hindúes. ¿Cómo se podría explicar esto?
- La disfuncionalidad de uno, por un lado, que necesita el ‘sentimiento oceánico’ que proporciona la fe con la realidad incongruente de la carencia de sentido. Al final, quizás la única solución sea aceptar la creencia porque, como dijo William James, ‘funciona’.
- ¿Se pueden resolver las cuestiones religiosas/de fe con la lógica rigurosa? (James: los límites de la razón.)

16. Siempre que visitamos los grandes lugares religiosos, nos asombra la increíble muestra de riqueza. ¿Cómo podría reconciliarse esta acumulación de riqueza con lo que profesan las religiones, por ejemplo, los votos de pobreza y la exigencia de que los fieles seguidores no codicien tales riquezas?

Esta pregunta se concentra en los mandamientos éticos que dan las religiones a sus seguidores en contraste con los propios comportamientos de las organizaciones. Las conductas de las iglesias podrían parecer contradictorios respecto a sus directrices morales. Esta paradoja deja perplejos a algunos seguidores y puede llegar a desafiar su fe.

Puntos clave

- ¿Es esta riqueza un vestigio de un pasado inocente que pervive en el presente?
- ¿Son las instituciones religiosas realmente ricas? ¿Qué sabemos realmente de sus posesiones: intelectuales, artísticas y arquitectónicas? El secretismo que evita el escrutinio público de las posesiones de las instituciones religiosas.
- La mayoría de los líderes religiosos predicán la pobreza ¿Por qué? La posesión de bienes materiales vista como una distracción de los deberes más altos, en el mismo espíritu que al filósofo-rey en Platón no se le permitirán las posesiones personales.

Discusión

- ¿Cuál es el valor de esta riqueza, asumiendo que la riqueza sea verdad, si no tiene poder político?
- ¿Está este dinero en manos de las comunidades religiosas para su distribución a los pobres?
- Las instituciones religiosas como organizaciones ricas que ejercen (o ejercieron en su día) un estricto control sobre la sociedad. Las instituciones religiosas estaban en una posición de acumular por medio de colectas grandes sumas de dinero que luego fueron aumentando.
- ¿Cuál es el significado de la pobreza? ¿Se puede ser rico y, sin embargo, estar dedicado a la pobreza?

Tema opcional 8: Teorías de la ética

17. Persona A: “No mientas, es una mala acción”.

Persona B: “No me compres helado de fresa, no me gusta”.

¿Son estas dos afirmaciones simplemente expresiones de preferencias personales? Explique y evalúe críticamente.

Los alumnos explorarán las diferencias y semejanzas entre las dos afirmaciones. La pregunta puede explorarse desde una variedad de perspectivas (por ejemplo, el emotivismo, el no cognitivismo, el utilitarianismo y la deontología). Un buen ensayo debe mostrar que las reglas morales tienen características que no tienen las preferencias personales.

Puntos clave

- Existen varias diferencias entre hacer una afirmación moral y hacer una afirmación sobre nuestros sentimientos y preferencias: una afirmación moral tiene una cierta generalidad que no tiene la expresión de preferencias.
- Una afirmación moral normalmente contiene, implícita o explícitamente, una *norma*. Expresar una preferencia personal no tiene este estatus normativo, sino más bien uno *informativo* o *expresivo* que no ordena nada.
- Hacer una norma moral conlleva un cierto grado de implicación que no conlleva la expresión de preferencias personales.
- El que mantiene una concepción totalmente subjetiva de la moral considera que estas diferencias no son tan importantes o incluso que no son reales. ¿Cómo trataría esta persona la generalidad de los aspectos intersubjetivos de las normas morales y el sentido de implicación incorporado en ellas?

Discusión

- ¿Cuál serían las consecuencias para nuestras sociedades si mantuviéramos la creencia de que una norma moral no es más que la expresión de una preferencia? ¿Podemos establecer un estándar de moralidad en el ámbito público? ¿Necesitamos principios morales generales en nuestras comunidades o deberíamos no sentirnos obligados por ninguna regla moral común?
- ¿Es lo mismo no compartir nuestras normas morales que no compartir nuestros gustos o preferencias? ¿Qué podemos argüir para convencer a los demás de que nuestras normas morales son correctas, o cómo podemos defender la legitimidad de nuestras preferencias personales?
- Aplicamos la palabra ‘bueno’ (o ‘correcto’) a dos tipos diferentes de cosas: hablamos de ‘buenas acciones morales’ (por ejemplo, no mentir), pero también hablamos de ‘buenos sentimientos’ (por ejemplo el sentimiento de degustar un helado). ¿Tenemos aquí un ejemplo de dos términos sinónimos, dos términos análogos o dos términos equívocos?
- ¿Tiende nuestra sociedad contemporánea especialmente a equiparar las normas morales con las preferencias personales que se están discutiendo aquí?

18. Un paciente pide un tratamiento que, en la opinión profesional del doctor, no le conviene. Evalúe las posibles cuestiones morales que surgen de esta situación.

Los alumnos deben discutir el concepto de libertad o autonomía del paciente prestando atención a los derechos y deberes de los dos agentes principales implicados (el doctor y el paciente). Los alumnos pueden mencionar las posibles implicaciones de un tercero también afectado por esta relación biomédica: la sociedad en general. Un buen ensayo debe mencionar cuestiones relacionadas y aplicar teorías morales a su posible resolución.

Puntos clave

- La calidad de vida frente a la conservación de la vida
- Intereses en competencia/conflicto: paciente, personal médico y sociedad
- Autonomía frente a principio de no dañar frente a justicia
- Acceso a la información y toma de decisiones informada
- Libre albedrío frente a incapacidad
- Petición de tratamiento frente a negación de tratamiento
- La responsabilidad profesional de los médicos en el ejercicio de su profesión

Discusión

- ¿Cómo podrían producir diferentes evaluaciones de las cuestiones indicadas las diferentes teorías morales?
 - ¿Puede un paciente perder en algún momento el derecho a la autodeterminación?
 - La medicina no es una ciencia exacta. Esta incertidumbre refuta el derecho exclusivo de cualquier parte a tomar decisiones.
 - ¿Cuáles son las implicaciones de establecer otros valores por encima del principio de autonomía?
 - ¿Son la eutanasia y el aborto dos casos de ‘terapia’ o debemos incluirlos bajo otra calificación?
 - ¿Quién debe decidir compartir o no información con el paciente, y qué criterios deben aplicarse para tomar una decisión apropiada?
-